

MADRID (Sputnik) — El Gobierno de Gibraltar emitió un comunicado de protesta por la actuación de una lancha de la Guardia Civil española a la que acusó de invadir su espacio marítimo.

En concreto, el Gobierno de Gibraltar acusó a las autoridades españolas de entrar en sus aguas territoriales para acercarse a un "pescador local de atún".

Según el relato de las autoridades gibraltareñas, las autoridades españolas impidieron al pescador local realizar su labor y procedieron a cortar el sedal con el que tenía enganchado a una presa.

"Los ciudadanos británicos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades legítimas en aguas británicas sin verse sujetos a ninguna interferencia por parte de agentes de otro Estado", señala el comunicado de las autoridades gibraltareñas.

El Gobierno de Gibraltar calificó como "inaceptable" el comportamiento de la Guardia Civil española, que a su modo de ver "es contrario" a los discursos sobre "diálogo y cooperación" que habitualmente emplea la parte española para apelar al "respeto mutuo" en el Peñón.

Este tipo de disputas son habituales entre las autoridades de Gibraltar —un territorio británico de ultramar situado en el sur de la Península ibérica— y España.

Este territorio cayó bajo dominio británico en el año 1704 en el contexto de la Guerra de Sucesión española y finalmente, España reconoció la potestad de la corona británica sobre la ciudad y el puerto de Gibraltar en el Tratado de Utrecht, firmado en 1713.

España considera que el Reino Unido incumple sistemáticamente el Tratado de Utrecht, que cedía a la corona británica "la ciudad y el castillo de Gibraltar junto con su puerto, defensas y fortalezas que le pertenecen".

Sin embargo, el Reino Unido controla las aguas adyacentes y el espacio aéreo, lo que es visto por España como "una ocupación de facto".